

Nota informativa **Stiprox Plus 297A 1.5% 100ml**

31/01/2022

ASUNTO: REGLAMENTO (UE) 2021/1902 DE LA COMISIÓN, de 29 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo (Reglamento sobre productos cosméticos).

GSK Consumer Healthcare, S.A. Comercializador de productos cosméticos de Levice (SK) para el mercado en España, de conformidad con el Reglamento en cuestión, desea informarle que los lotes del cosmético **Stiprox Plus 297A 1.5% 100ml** enumerados en este documento no deben estar disponibles en el mercado a partir del 1 de marzo de 2022.

De conformidad con el Reglamento en cuestión, publicado el 29 de octubre de 2021, la sustancia 2-(4-tert-Butilbencil) propionaldehído (CAS n.º 80-54-6) se añade al anexo II (lista de sustancias prohibidas) del Reglamento sobre productos cosméticos. Esto es aplicable a partir del 1 de marzo de 2022 en todos los Estados miembros de la UE.

2-(4-tert-Butilbencil) propionaldehído está presente en nuestro producto **Stiprox Plus 297A 1.5% 100ml** entre los componentes de la fragancia.

La seguridad es siempre nuestra principal prioridad. En este sentido, GSK Consumer Healthcare, S.A., ha suspendido la distribución de **Stiprox Plus 297A 1.5% 100ml**.

No obstante, le rogamos que en caso que a fecha de 1 de marzo aún dispusiera de alguna unidad de los lotes indicados en la tabla a continuación, tome las medidas necesarias para evitar la disponibilidad en el mercado de dichas unidades y se ponga en contacto con nuestro Servicio de Atención al Cliente (a través del email atencion.consumidor@gsk.com a través del teléfono 900 816 705) confirmando:

- Acuse recibo de la presente carta indicando el número de unidades de cada lote
- Confirmación de haber tomado las medidas adecuadas para evitar la distribución de dichas unidades (bloqueo de unidades).

Una vez respondido, nuestro departamento de Atención al cliente se pondrá en contacto con usted para indicarle cómo proceder con las unidades en su stock.

Producto	Lotes	Caducidad	Unidades
Stiprox Plus 297A 1.5% 100ml	N1C59	31.08.2022	
	P1A56	30.06.2023	

En cualquier caso, y para cualquier otro asunto relacionado con esta información, puede utilizar los detalles de contacto de nuestro Servicio de Atención al Cliente, dirigirse al email atencion.consumidor@gsk.com o contactar a través del teléfono 900 816 705.

Le agradecemos de antemano su atención y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Raquel Hinarejos
Responsable de Calidad y Técnico Responsable

Carlos García
Responsable de Registros